BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

Mesas Públicas

2025

CENTRO ZONAL FLORENCIA 2

22 DE MAYO DE 2026
2: 30 PM
AUDITORIO REGIONAL CAQUETÁ

AGENDA

HORA	TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO
2: 15 PM	Recibimiento y registro	Equipo CZ F2	20 MIN
2: 35 PM	Himno ICBF		10 MIN
2: 45 PM	Saludo Directora ICBF Regional Caquetá	Marcela Poveda Mejía Directora Regional	10 MIN
2: 55 PM	Apertura de la Mesa Pública	Dayra Yamile López Aros Coord. CZ F2 (E)	10 MIN
3: 05 PM	Socialización momentos y metodología de la Mesa Pública	Norma C. Mendoza Alvarez Referente del SNBF	10 MIN
3: 15 PM	Diálogos sobre el Cambio (Ejercicio Grupal – Nuestra Casa ICBF)	Equipo CZ F2: Carlos A. Medina F, Ingrid Y. Mejía Peña, Monica D. Salazar C, Kerly L. Vargas S, Norma C. Mendoza Equipo Regional: Karlen Paola Fernandez, Juan Sierra. Participantes	45 MIN
4: 00 PM	Plenaria resultados ejercicio Grupal	Representante de cada Grupo	10 MIN C/U
4:30 PM	Diálogo ICBF nuestros cambios Respuestas PQR	Dayra Yamile López Aros Coord. CZ F2 (E)	15 MIN
4: 45 PM	Construcción Memorias de Cambio: Videos experiencias significativas	Referente del SNBF	15 MIN
5: 00 PM	Socialización y entrega: Carta NNA Región Interamericana Manifiesto de las Familias por el cuidado de la Vida	Carlos Ariel Medina Fernández	10 MIN
5. 10 PM	Selección voceros comunitarios	Equipo CZ F2 Participantes	10 MIN
5: 20 PM	Cierre Recolección Evaluaciones	Dayra Yamile López Aros Coord. CZ F2 (E)	10 min
5. 30 pm	Entrega de refrigerio Marcha final	Equipo CZ F2	

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mesas Públicas 2025



ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros zonales



2.669.681 usuarios atendidos en 2024*



$9,78 billones (Inversión 2024)



1.157 municipios con atención del ICBF

Cuentas para la VIDA

SOMOS HISTORIAS



Mesas Públicas
2025

Cuentas para la VIDA

QUEREMOS CONOCER TU PERCEPCIÓN



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas

2025

Queremos saber – Cambios Significativos



Modernización Regional Caquetá

Transformación del Centro Zonal Florencia 2 a Especializado en Protección, con mayor capacidad técnica, equipos fortalecidos y nuevas instalaciones que garantizan una atención más oportuna, digna y efectiva.

Queremos saber

MISIONAL / SERVICIO - PROTECCIÓN ESPECIAL	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor asignado
ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	26	53	106	$ 1.638.143.598
ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	42	122	244	$ 2.501.935.809
APOYO POST INSTITUCIONAL	0	0	0	$ 6.787.260
APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO	2	108	216	$ 428.509.495
APOYO PSICOSOCIAL	1	80	160	$ 513.473.598
CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	10	30	$ 387.235.166
CENTRO TRANSITORIO	1	3	108	$ 85.206.959
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	0	0	0	$ 8.351.896
HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	7	8	16	$ 26.341.144
INTERVENCIÓN DE APOYO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	1	5	10	$ 26.498.111
LIBERTAD VIGILADA/ASISTIDA	1	50	50	$ 343.808.502
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1	12	24	$ 53.976.902
TOTAL GENERAL	**83**	**451**	**964**	**$ 6.020.268.440**



Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



La ciudadanía en la consulta identifica como principales avances:

- **El fortalecimiento de las acciones de prevención, especialmente en desnutrición infantil y trabajo infantil, así como la implementación de un enfoque preventivo con alertas tempranas.**
- **Mejora en la infraestructura institucional, la operación directa de los servicios por parte del ICBF y el acceso a alimentos de alto valor nutricional.**
- **Reconoce el impacto positivo en la inclusión de niñas, niños con discapacidad, el fortalecimiento del enfoque territorial y la implementación de estrategias como la justicia restaurativa y las unidades de recuperación nutricional, las cuales contribuyen de manera significativa a la garantía de derechos y al bienestar integral.**

Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Otros avances:

- **Apertura del Centro Zonal Florencia 2 como unidad especializada en protección, lo cual ha permitido fortalecer la atención integral y mejorar la oportunidad y calidad en los PARD.**
- **Impacto positivo de la inversión en servicios de protección, que ha beneficiado a los usuarios a través de diferentes modalidades como hogares sustitutos, acompañamiento psicosocial y atención especializada.**
- **Fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y de los servicios de protección, los cuales han contribuido a mejorar las dinámicas familiares, promover entornos más seguros y consolidar la confianza de la comunidad en la oferta institucional del Bienestar Familiar.**

Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



- La comunidad manifiesta la importancia de mantener la atención especializada en protección brindada desde el Centro Zonal Florencia 2, como un elemento clave para garantizar procesos oportunos y de calidad en el restablecimiento de derechos.
- De igual manera, se resalta la necesidad de continuar con el fortalecimiento de los hogares sustitutos, reconociendo su papel como estrategia fundamental para la garantía de entornos protectores y el cuidado adecuado de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración.
- Asimismo, se destaca la importancia de dar continuidad al acompañamiento psicosocial y a los servicios de protección, los cuales han contribuido al fortalecimiento de las capacidades familiares, la prevención de riesgos y la consolidación de la confianza en la oferta institucional del Bienestar Familiar.

Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?

- Para la ciudadanía, la permanencia de estos cambios depende de la participación de la ciudadanía en espacios como las mesas públicas, donde se promueve el diálogo, el seguimiento a la gestión y la formulación de propuestas de mejora.
- En este sentido, se resalta la importancia del control social y la veeduría a los servicios, así como el trabajo articulado con el Bienestar Familiar desde las comunidades.
- De igual manera, las prácticas de buen trato, la promoción del uso adecuado de los servicios y la activación de redes de apoyo contribuyen al fortalecimiento de la protección integral en el territorio.



¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



La ciudadanía recomienda:

- Fortalecer la presencia institucional en los territorios, garantizando una atención más cercana y pertinente a las necesidades de las comunidades.
- Garantizar recursos suficientes para la sostenibilidad de los servicios de atención y protección.
- Mejorar la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios.
- Mantener y consolidar las estrategias y programas que han demostrado resultados positivos.
- Fortalecer los mecanismos de escucha activa a la ciudadanía como insumo para la toma de decisiones.
- Consolidar el talento humano y los procesos de articulación interinstitucional para una implementación efectiva de la política pública.

Gracias

BIENESTAR FAMILIAR

Cuentas para la VIDA

